



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
**CÁMARA DE SENADORES**  
SECRETARÍA

**Carpeta Nº 1070 de 2018**

**Repartido Nº 779**

**Noviembre de 2018**

## **INGENIERO JOSÉ LUIS MASSERA LERENA**

**Se designa el Liceo de villa Juanicó,  
departamento de Canelones**

- Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes
- Informe de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes
- Resolución del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública



**PROYECTO DE LEY APROBADO POR LA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES**





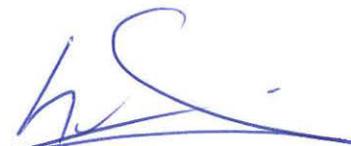
N° 491

*La Cámara de  
Representantes de la República  
Oriental del Uruguay, en sesión de  
hoy, ha sancionado el siguiente  
Proyecto de Ley*

Artículo único.- Designase con el nombre "Ingeniero José Luis Massera Lerena" el Liceo de villa Juanicó, departamento de Canelones, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 10 de abril de 2018.

  
VIRGINIA ORTIZ  
Secretaria

  
SEBASTIÁN SABINI  
1er. Vicepresidente



**INFORME DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES**



COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN Y CULTURA

---

I N F O R M E

---

Señores Representantes:

La Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Representantes aconseja al Plenario la aprobación del proyecto de ley por el que se designa al liceo de la localidad de Juanicó, departamento de Canelones, con el nombre "Ingeniero José Luis Massera Lerena".

La propuesta cuenta con el acuerdo de la comunidad educativa y autoridades liceales así como de la familia Massera.

José Luis Massera es una de las personalidades intelectuales y científicas de mayor relevancia para el Uruguay del Siglo XX. Lector y estudioso inquieto, matemático por vocación y decisión, impulsor de la investigación científica y cofundador de institutos y programas que reflejan este trabajo hasta el día de hoy. Defensor a ultranza de la paz, constructor de organización política y social.

Nació en Génova, Italia, el 8 de junio de 1915 y falleció en Montevideo en el año 2002 a los 87 años.

Su padre, José Pedro Massera Martínez y su madre Ema Sixta Lerena Juanicó, se encontraban de viaje por el continente europeo cuando fueron sorprendidos por el estallido de la primera guerra mundial. Impedidos de retornar con seguridad al país y sumado el estado avanzado del embarazo de Ema, decidieron permanecer en el continente hasta después del parto.

Su madre provenía de una de las pocas familias acaudaladas de Uruguay, los Lerena Juanicó, oriundos de la localidad de Canelones, que tiene este último apellido como nombre. Su padre fue abogado y profesor de filosofía, proveniente de sectores medios. Tuvo una destacada trayectoria política, fue Diputado por el Partido Colorado entre 1905 y 1914 y miembro de la Convención Nacional en 1916.

José Luis cursó primaria en el Instituto Crandon, secundaria en el Liceo Rodó y preparatorios de Ingeniería en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo (IAVA) entre 1927 y 1934. Es por estos años que descubre su pasión por la matemática. En unos de los viajes por Europa que hace con su familia trae unos libros de álgebra, que si bien no estaban dentro del programa liceal, responden a su avidez de conocimiento en esta disciplina. Paralelamente estudia inglés de manera autodidacta y toma cursos de alemán.

En el preparatorio de ingeniería del IAVA conoce a Rafael Laguardia, quien sería su amigo, profesor y maestro, junto a quien crea el Instituto de Matemática y Estadística de la Facultad de Ingeniería en 1942, siendo ésta la primera experiencia institucional para nuclear el trabajo científico de la Matemática. Antes, se puede decir sin equívocos, no existía un instituto donde se produjera conocimiento específico en la materia. La Universidad de la República debatía por entonces su rol en la sociedad y la formación que impartía a sus estudiantes, entre el perfil profesional de las

carreras y su vínculo directo con el mundo del trabajo por un lado, y por el otro con la producción de conocimiento científico más allá de su aplicación inmediata en la realidad. Docentes como Massera y Laguardia jugaron un papel fundamental en el desarrollo del perfil investigativo de la Universidad.

En el libro "José Luis Massera; Ciencia y Compromiso Social", que recopila textos sobre los aspectos centrales de la vida y la obra del matemático, Marta Inchausti recoge una cita de Mario Wschebor, que ilustra bastante esta faceta de científico comprometido, "(...) Hay que entender que Massera hace matemática con un fortísimo compromiso vocacional, en un país donde no hay ningún matemático, salvo Laguardia que era su maestro y también su compañero (...). Ellos creen que el cultivo de las ciencias es una cosa buena para la sociedad, no solamente una satisfacción lúdica de sus necesidades...".

En 1947 obtiene la Beca Rockefeller que le permitió viajar a Estados Unidos. Asiste a seminarios, cursos y realiza trabajos de investigación en las Universidades de Stanford, New York y Princeton. Es por estos años que comienza a desarrollar su estudio de los sistemas dinámicos, fundados en las investigaciones del matemático ruso Alexander Liapunov a finales del siglo XIX. Alrededor de 1950, Massera llega a la formulación de un nuevo teorema que, en diálogo con su homólogo ruso, abrió nuevos caminos para el estudio de los problemas matemáticos. El famoso Teorema Massera le valió el reconocimiento de la comunidad internacional de matemáticos y abrió nuevas perspectivas para la investigación en ese campo.

En paralelo a esta intensa actividad académica participa del movimiento antifascista en nuestro país colaborando en actividades a favor del frente de guerra de los Aliados. En el año 42 se afilia al Partido Comunista, fue miembro de su Comité Central y de su Comité Ejecutivo. Formó parte de este Cuerpo como Diputado por el Frente de Izquierda de Liberación en 1962, cargo que ocupó hasta 1973.

Esta es otra faceta destacada en la vida de José Luis Massera, intelectual comprometido con su tiempo, como lo recordaba el Senador Marcos Carámbula en la sesión de la Asamblea General con motivo de los cien años de su nacimiento:

"En 1955 tuvo lugar, en el XVI Congreso, un cambio, un viraje estratégico hacia temas fundamentales: la estrategia, el diseño del camino de avance del pueblo uruguayo, la unidad de la clase obrera, la unidad política, el rol de los intelectuales y una política cultural dinámica, con creación de ámbitos de expresión, creación y discusión".

En esta línea es famoso su "Manual para entender quién vacía el sobre de la quincena", cuya primera edición es de 1973 y fue reeditado en 1985.

En octubre de 1975 fue detenido por su actividad política, preso y torturado. La dictadura lo condenó a 20 años de reclusión. Miles de científicos de todo el mundo reclamaron su liberación.

"Libertad para las ecuaciones diferenciales", así titulaba el semanario Jaque en su edición del día 9 de diciembre de 1983, un artículo de Manuel Flores Mora que iba acompañado por la reproducción de la portada de un libro que tres eminentes matemáticos europeos le dedicaban a Massera, por ser tributario de sus investigaciones. Puede verse en la portada de dicho libro el sobreimpreso "rechazado"; su ingreso fue negado al Penal de Libertad. Era la forma que se tenía de decir "libertad para Massera" en tiempos donde aún campeaba la censura, como se encargan de señalar Markarian y Mordecki en el trabajo que mencionamos antes.

El ingeniero fue liberado el 3 de marzo de 1984. A la salida de la cárcel retomó sus actividades como profesor en la facultad de ingeniería tomando parte activa en la reconstrucción de ésta. Por estos años también se creó el Programa de Apoyo a las Ciencias Básicas, el PEDECIBA, los objetivos del programa iban en sentido de la formación de investigadores a través del desarrollo de la actividad científica y de cursos de postgrado, que permitió volver al país a tantos investigadores. Participó de la creación de la Facultad de Ciencias para que se transformara en la vanguardia científica del proceso de desarrollo nacional.

Recibió el título de doctor honoris causa de la Universidad de la República en 1991. También de otras Universidades como La Sapienza de Roma, Italia en 1978; Universidad Humboldt de Berlín, Alemania en 1980; Universidad de Niza, Francia en 1981; Universidad de Puebla, México y Universidad de Quito, Ecuador en 1982; Universidad de La Paz, Bolivia y Universidad de La Habana, Cuba en 1983; Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil en 1984; Universidad Técnica de Budapest, Hungría en 1985. En 1997 recibió el "Premio México de Ciencia y Tecnología".

Concluyendo este repaso por esta vida y obra tan prolífica, nos gustaría comentar las palabras del ingeniero Massera pronunciadas durante una conferencia dictada en el Museo Nacional de Antropología de la ciudad de México en 1998.

Textualmente, dijo: "Cuando cursaba el sexto año del ciclo primario, tuve un maestro que marcó mi vida profundamente. Nada más ni nada menos, él me enseñó a pensar. Era algo adusto, no admitía fáciles simpatías, alguna vez que no olvido me sancionó, y ante la protesta de mi padre anotó en su libreta una sola palabra: "mimado", cosa que pude leer, quizás porque él quería que lo leyera. Y estuve de acuerdo con él. Lo esencial fue lo que ya dije antes: más allá de los conocimientos del programa, fue capaz de grabar fuertemente en mi mente que lo decisivo no era tal o cual aprendizaje particular, sino ayudarme a que yo mismo fuera capaz de entender...".

El valor de aprender a pensar, el compromiso social de la ciencia y el científico, el valor de la organización y el valor de la política, conforman el mensaje más importante que deja el ingeniero Massera a las futuras generaciones, por lo cual reiteramos la satisfacción de que el Liceo de Juanicó, tierra donde nació su madre, ahora lleve su nombre.

Sala de la Comisión, 14 de junio de 2017

SEBASTIÁN SABINI  
MIEMBRO INFORMANTE  
GRACIELA BIANCHI  
AGAPITO LEAL  
ENZO MALÁN  
MARÍA MANUELA MUTTI

---



# **ANTECEDENTES**





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 21 FEB. 2018

ACTA. Nº 6  
RESOL. Nº 2  
EXP. 2015-25-1-005574  
c/2015-25-1-004007

Imv

**VISTO:** La iniciativa remitida por la Cámara de Representantes relacionada con el proyecto de ley por el cual se designa "Ingeniero José Luis Massera Lerena" al Liceo de la localidad de Joanicó del departamento de Canelones del Consejo de Educación Secundaria (CES).

**RESULTANDO:** I) Que se busca homenajear al citado científico e investigador por su trayectoria de relevancia mundial, cofundador del Instituto de Matemática y Estadística de la Facultad de Ingeniería, primer centro especializado en la investigación matemática en nuestro país.

II) Que la propuesta cuenta con el aval de la comunidad educativa cumpliéndose con lo dispuesto en la Circular N°2297 del CES.

III) Que por Resolución N°93, Acta N°52 del 28 de setiembre de 2017 el CES eleva las actuaciones con opinión favorable a la solicitud de denominación.

**CONSIDERANDO:** I) Que la Unidad Letrada informa que habiéndose cumplido con la normativa vigente se sugiere remitir las presentes actuaciones al Ministerio de Educación y Cultura con destino al Poder Legislativo conforme lo establece la Constitución de la República en su Art.85, numeral 13.

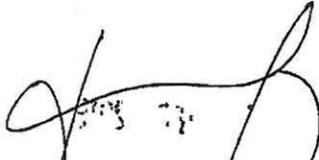
II) Que la Asesoría Letrada eleva las actuaciones a efectos de ser consideradas por el Consejo Directivo Central.

**ATENTO:** A lo expuesto;

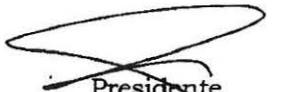
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:**

Remitir las presentes actuaciones al Ministerio de Educación y Cultura con destino al Poder Legislativo con opinión favorable de

esta Administración a la iniciativa de denominar "Ingeniero José Luis Massera Lerena" al Liceo de la localidad de Joanicó del departamento de Canelones del Consejo de Educación Secundaria.



Dra. M. Beatriz DOS SANTOS YANGOTCHIAN  
SECRETARIA GENERAL  
ANEP - CODICEN



Presidente  
CODICEN  
*Prof. Wilson Netto Manturaf*  
Presidente  
Comité Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública